MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

LPN N° 35/2021 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL - MSP y BS - PLURIANUAL – I.D. N° 398.021.

ADENDA N° 01 AL CONTRATO ABIERTO N° 120/2022 – TECNOFAST S.A.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliada en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por la **Sra. Patricia Carolina Luraschi Patri**, con Cédula de Identidad Nº 1.124.108, Directora General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designada por Resolución D.G.R.R.H.H. Nº 062 de fecha 18 de agosto de 2023, facultada a suscribir la presente adenda por Resolución DGAF Nº 1044 de fecha 15 de diciembre de 2023, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **TECNOFAST S.A.**, RUC Nº 80013951 - 8, domiciliada Avda. Perón Nº 4499 c/ Santa Rosa, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Freddy Hernán Araya Castro**, con Cédula de Identidad N° 2.137.287, según Modificación de Estatutos Sociales otorgado por la Escribana Digna Petrona López de Zayas, con Reg. Nº 521, Esc. Nº 47 y el Acta de Asamblea General Ordinaria, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato para la ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL - MSP y BS - PLURIANUAL, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.
Por Nota DGGIES/DG Nº 5478 de fecha 30 de noviembre de 2023, la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, solicita la extensión de vigencia del Contrato Abierto Nº 120/22 con la firma TECNOFAST S.A. en el marco de la LPN Nº 35/21 Adquisición de Reactivos e Insumos para el Instituto de Medicina Tropical - MSP y BS - Plurianual, fundado en Memorándum DPURM N° 1199/23 en la que manifiesta la necesidad de contar con stock suficiente de los productos incluidos dentro del contrato mencionado para una mayor cobertura en las necesidades del servicio y de esa forma dar cumplimiento a la ejecución total del contrato.

Por Nota de fecha 21 de noviembre del 2023, la empresa ha emitido su conformidad, a la presente extensión contractual.

Por Dictamen A.J. D.O.C. N°1009 de fecha 13 de diciembre de 2023, la Asesoría Jurídica de la Dirección Operativa de Contrataciones, manifiesta que analizado los antecedentes y la solicitud de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud; considera viable continuar con los trámites administrativos de rigor para extender la vigencia contractual, ajustándose así a lo estipulado en el Art. 63 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Que por Resolución DGAF N°1044 de fecha 15 de diciembre de 2023, se autoriza la extensión de vigencia del Contrato Abierto Nº 120/22 con la firma TECNOFAST S.A. en el marco de la LPN Nº 35/21 Adquisición de Reactivos e Insumos para el Instituto de Medicina Tropical - MSP y BS - Plurianual.

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.
A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las Cláusulas Nº 6 y 9 del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Contratista, acuerdan extender el plazo de Vigencia del Contrato Principal; **hasta el 31 de diciembre de 2024**.

9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
Asimismo, la Contratista deberá presentar la extensión de Vigencia de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el plazo extendido.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.
En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 29 días del mes de Diciembre de 2023.

Sr. Freddy Hernán Araya Castro
CONTRATISTA

Sra. Patricia Carolina Luraschi Patri
CONTRATANTE

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
4 ENE 2024
FOLIO Nº
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

tecnofast s.a.
Avda. Perón 4499 c/ Sta. Rosa - Telef.: (021) 238.7285/8
tecnofast@tecnofast.com.py
Asunción - Paraguay

Gustavo Jara
Dpto. de Adjudicaciones - DOC - DGAF
M.S.P. y B.S.